



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

**MALLA CURRICULAR DEL CURSO
VIRTUAL DE DERECHO
PENAL ESPECIAL**

DRA. JULIA SÁENZ
Curso de Derecho Penal Especial
Primer Semestre 2021

ÍNDICE DEL CURSO VIRTUAL DE DERECHO PENAL ESPECIAL

	Página
1. Generalidades de la Asignatura	2
2. Justificación	2
3. Objetivos	3
4. Metodología del Curso	3
5. Descripción del Curso	3
6. Evaluación del Curso	4
7. Bibliografía	4
8. Módulo # 1: Aspectos fundamentales del Derecho Penal Especial	5
9. Módulo # 2: Títulos I (Delitos contra la Vida y la Integridad Personal) y Título II (Delitos contra la Libertad), del Libro II, del Código Penal Panameño.	7
10. Módulo # 3: Títulos III (Delitos contra la Libertad e Integridad Sexual), Título IV (Delitos contra el Honor de la Persona Natural), Título V (Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil), Primera Parte del Título VI (Delitos contra el Patrimonio Económico), del Libro II, del Código Penal Panameño.	9
11. Módulo # 4: Segunda Parte del Título VI (Delitos contra el Patrimonio Económico), Título VII (Delitos contra el Orden Económico) del Libro II, del Código Penal Panameño.	11



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS



MALLA CURRICULAR DEL CURSO VIRTUAL DE DERECHO PENAL (PARTE ESPECIAL)

1. Generalidades de la Asignatura

- a. **Denominación:** Derecho Penal Especial
- b. **Código de Asignatura:** 24875
- c. **Duración del Curso:** Del lunes 5 de abril al sábado 17 de Julio de 2021. Esto hace un total de catorce (14) semanas de clases.
- d. **Período Académico:** Primer Semestre 2020
- e. **Nombre del Docente:** **Dra. Julia Sáenz. Profesora Titular II. Tiempo Completo.**
Código de Profesora: A-760

2. Justificación

El Derecho Penal constituye una pieza fundamental en la estructura de las ciencias jurídicas, ya que a través suyo el Estado ejerce su facultad sancionadora. Es decir, se constituye en un mecanismo formal de control social, mediante el cual se establecen parámetros de conducta de obligatorio cumplimiento, señalando, además, cuándo estamos ante la presencia de una figura delictiva, identificando el tipo penal de esta, previamente establecido en la ley penal y su respectiva consecuencia jurídica. De tal manera, es a través del Derecho Penal Especial que podemos estudiar el Libro II, del Código Penal Panameño, el cual establece cuáles son las conductas ilícitas que no debemos realizar, ya que las mismas afectan derechos humanos, bienes e intereses jurídicos de los seres humanos, la sociedad panameña y la comunidad internacional. Estas son, en definitiva, las razones por las cuales es importante llevar un curso de Derecho Penal Especial, en la carrera de Licenciatura en Derecho.

En el entendido que el contenido de esta materia se dividirá en dos partes, pero, su finalidad sigue siendo la misma.

3. Objetivos

Dentro de los objetivos tenemos un objetivo general y dos objetivos específicos, los cuales nos indicaran lo que pretendemos lograr a lo largo de este primer semestre académico con nuestro curso.

- a. Objetivo General: Desarrollar los conceptos básicos del Derecho Penal Especial que le permitan al futuro abogado tener una mayor y mejor visión del Derecho Penal General como mecanismo forma de control social y parte fundamental en la estructura de las ciencias jurídicas.
- b. Objetivos Específicos:
 - i. Analizar los componentes del Libro II, del código penal panameño.
 - ii. Explicar la relación existente entre el Derecho Penal Especial y la legislación penal panameña.

4. Metodología del Curso

El curso de Derecho Penal Especial es desarrollado a través del sistema de educación virtual que forma parte de la modalidad no presencial y el uso de TICS, entre las que mencionaremos: redes cibernéticas (youtube y plataforma zoom); sitios web, etc.

5. Descripción del Curso

En este primer semestre académico 2021, el curso de Derecho Penal Especial se imparte según los lineamientos de la educación virtual. El mismo consta de catorce (14) semanas, las cuales hemos dividido en cuatro (4) módulos, de la siguiente manera: el módulo # 1, tendrá una duración de tres semanas; el módulo # 2, tendrá una duración de tres semanas; el módulo # 3, tendrá una duración de cuatro semanas; y, el módulo # 4, tendrá una duración de cuatro semanas.

En cada módulo el estudiante tendrá a su disposición todo el material didáctico necesario colgado en nuestro sitio web: www.doctorajuliasaenz.com . Además, se colgará semanalmente, en nuestro canal youtube: Dra. Julia Sáenz, clases a la cual ellos pueden acaezar en cualquier momento, misma que estará relacionada con los temas que conforman el contenido de cada uno de los módulos.

Aunado a todo lo anterior, los estudiantes tendrán asesoría semanalmente vía correo electrónico y, por medio de reuniones virtuales en grupo utilizando la plataforma virtual zoom.

En estas reuniones virtuales, que se llevarán a cabo una por semana, podremos ir dando seguimiento a los avances de los estudiantes; así como también, podremos ayudarles en la aclaración de conceptos sobre los cuales tengan duda y realizar el análisis y solución de casos prácticos en materia penal.

6. Evaluación del Curso

El curso virtual de Derecho Penal Especial se evaluará en base a cien (100) puntos, de la manera siguiente:

- a. Módulo #1: El estudiante deberá presentar un artículo de opinión, con una extensión de trescientas (300) palabras, sobre un tema asignado. Esto tendrá un valor de quince (15) puntos.
- b. Módulo # 2: El estudiante deberá presentar un artículo de opinión, con una extensión de trescientas (300) palabras, sobre un tema asignado. Esto tendrá un valor de quince (15) puntos.
- c. Módulo # 3: El estudiante deberá presentar un artículo de opinión, con una extensión de trescientas (300) palabras, sobre un tema asignado. Esto tendrá un valor de quince (15) puntos.
- d. Módulo # 4: El estudiante deberá presentar un artículo de opinión, con una extensión de trescientas (300) palabras, sobre un tema asignado. Esto tendrá un valor de quince (15) puntos.

El total de los artículos de opinión entregados, uno por cada módulo, hace un total de sesenta (60) puntos.

Los cuarenta (40) puntos restantes corresponderán al examen semestral, el cual consistirá en un artículo de opinión de setecientas (700) palabras, sobre un tema asignado el último día de clases del semestre académico. De esta manera, tenemos un total de cien (100) puntos.

7. Bibliografía

En cuanto a la bibliografía del curso esta se encuentra colgada en nuestro sitio web: www.doctorajuliasaenz.com , la cual consiste en libros en línea, artículos de opinión, artículos científicos, material didáctico en power point, separatas de lecturas complementarias.

Contenido de los módulos virtuales de Derecho Penal General

MÓDULO # 1

1. **Tema:** Aspectos fundamentales del Derecho Penal Especial
2. **Duración:** Tres semanas que comprenden del lunes 5 al viernes 24 de abril de 2021.
3. **Objetivos:**
 - a. **General:** Fundamentar los aspectos generales del Derecho Penal Especial
 - b. **Específico:** Definir la funcionabilidad del Derecho Penal como mecanismo formal de control social en la sociedad panameña.
4. **Metodología:** Este módulo se impartirá según los lineamientos de la educación virtual, que forma parte de la modalidad de educación no presencial, mediante la cual se llevarán a cabo encuentros virtuales semanales a través de nuestro canal youtube, Dra. Julia Sáenz y la plataforma zoom. El desarrollo de este módulo estará colgado en nuestro sitio web: www.doctorajuliasaenz.com . La presentación de las actividades pedagógicas para evaluación, el estudiante debe presentarlas a título personal y no en grupo, en la fecha establecida en el cuadro de actividades académicas, establecidas para cada grupo, que será colgada en nuestro sitio web, ya mencionado.
5. **Evaluación:** La presentación escrita de un artículo de opinión con una extensión de trescientas (300) palabras solamente, que el estudiante deberá enviar al correo electrónico señalado por la docente del módulo.
6. **Contenido (Plan General)**
 - a. Tema 1: Consideraciones generales del Derecho Penal Especial
 - b. Tema 2: Análisis jurídico del Libro II, del código penal panameño
 - c. Tema 3: Análisis de una figura delictiva
 - d. Tema 4: Modelo de análisis de un caso práctico
7. **Bibliografía**
 - a. Libros de Texto

- i. SÁENZ, Julia. **Compendio de Derecho Penal (Parte Especial)**. Ed. Mizrachi & Pujol. Panamá. 2017. Pp. 536
- b. Textos Legales
 - i. Código Penal Panameño Actualizado
 - ii. Código Procesal Penal Panameño Actualizado
- c. Material en power point
 - i. Modelo de análisis de figuras delictivas
- d. Sitios webs
 - i. www.doctorajuliasaenz.com
 - ii. www.estudiojmere.com.ar

MÓDULO # 2

1. **Tema:** Títulos I (Delitos contra la Vida y la Integridad Personal) y Título II (Delitos contra la Libertad), del Libro II, del Código Penal Panameño.
2. **Duración:** Tres semanas que comprenden del lunes 26 de abril al viernes 14 de mayo de 2021.
3. **Objetivos:**
 - c. **General:** Fundamentar los aspectos básicos de los delitos tipificados en los Títulos I y II, del Libro II, del Código Penal Panameño.
 - d. **Específico:** Identificar las conductas ilícitas que conforman los delitos tipificados en los Títulos I y II, del Libro II, del Código Penal Panameño.
4. **Metodología:** Este módulo se impartirá según los lineamientos de la educación virtual, que forma parte de la modalidad de educación no presencial, mediante la cual se llevarán a cabo encuentros virtuales semanales a través de nuestro canal youtube, Dra. Julia Sáenz y la plataforma zoom. El desarrollo de este módulo estará colgado en nuestro sitio web: www.doctorajuliasaenz.com . La presentación de las actividades pedagógicas para evaluación, el estudiante debe presentarlas a título personal y no en grupo, en la fecha establecida en el cuadro de actividades académicas, establecidas para cada grupo, que será colgada en nuestro sitio web, ya mencionado.
5. **Evaluación:** La presentación escrita de un artículo de opinión con una extensión de trescientas (300) palabras solamente, que el estudiante deberá enviar al correo electrónico señalado por la docente del módulo.
6. **Contenido (Plan General)**
 - a. Tema 1: Delitos contra la vida humana
 - b. Tema 2: Delito de reproducción y manipulación genética
 - c. Tema 3: Abandono de niños y otras personas incapaces de velar por su seguridad o su salud
 - d. Tema 4: Delitos contra la libertad individual
 - e. Tema 5: Delitos contra la Inviolabilidad del Domicilio o lugar de Trabajo
 - f. Tema 6: Delitos contra la Inviolabilidad del Secreto y el Derecho a la Intimidad

- g. Tema 7: Delitos contra la Libertad de Reunión y de Prensa
- h. Tema 8: Delitos contra la Libertad de Culto

a. Bibliografía

a. Libros de Texto

- i. SÁENZ, Julia. **Compendio de Derecho Penal (Parte Especial)**. Ed. Mizrachi & Pujol. Panamá. 2017. Pp. 536
- ii. SÁENZ, Julia. **El Femicidio y su Relación con los Delitos de Violencia Doméstica y Acoso Sexual**. Ed. Mizrachi & Pujol. Panamá. 2019. Pp. 240

b. Textos Legales

- i. Código Penal Panameño Actualizado
- ii. Código Procesal Penal Panameño Actualizado

c. Clases colgadas en mi canal youtube

d. Sitios webs:

- i. www.doctorajuliasaenz.com
- ii. www.estudiojmere.com.ar

MÓDULO # 3

1. **Tema:** Títulos III (Delitos contra la Libertad e Integridad Sexual), Título IV (Delitos contra el Honor de la Persona Natural), Título V (Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil), Primera Parte del Título VI (Delitos contra el Patrimonio Económico), del Libro II, del Código Penal Panameño.
2. **Duración:** Tres semanas que comprenden del lunes 17 de mayo al viernes 4 de junio de 2021.
3. **Objetivos:**
 - a. **General:** Fundamentar los aspectos básicos de los delitos tipificados en los Títulos III, IV, V y Primera Parte del Título VI, del Libro II, del Código Penal Panameño.
 - b. **Específico:** Identificar las conductas ilícitas que conforman los delitos tipificados en los Títulos III, IV, V y Primera Parte del Título VI, del Libro II, del Código Penal Panameño.
4. **Metodología:** Este módulo se impartirá según los lineamientos de la educación virtual, que forma parte de la modalidad de educación no presencial, mediante la cual se llevarán a cabo encuentros virtuales semanales a través de nuestro canal youtube, Dra. Julia Sáenz y la plataforma zoom. El desarrollo de este módulo estará colgado en nuestro sitio web: www.doctorajuliasaenz.com . La presentación de las actividades pedagógicas para evaluación, el estudiante debe presentarlas a título personal y no en grupo, en la fecha establecida en el cuadro de actividades académicas, establecidas para cada grupo, que será colgada en nuestro sitio web, ya mencionado.
5. **Evaluación:** La presentación escrita de un artículo de opinión con una extensión de trescientas (300) palabras solamente, que el estudiante deberá enviar al correo electrónico señalado por la docente del módulo.
6. **Contenido (Plan General)**
 - a. Tema 1: Violación y otros delitos sexuales

- b. Tema 2: Corrupción de personas menores de Edad, Explotación sexual comercial y otras conductas
- c. Tema 3: Injuria y Calumnia
- d. Tema 4: Violencia Doméstica
- e. Tema 5: Maltrato de niño, niña o adolescente
- f. Tema 6: Delitos contra la identidad y tráfico de personas menores de edad
- g. Tema 7: Delitos contra la Familia
- h. Tema 8: Hurto y Robo
- i. Tema 9: Estafa y otros Fraudes
- j. Tema 10: Apropiación Indebida

7. Bibliografía

- a. Libros de Texto
 - i. SÁENZ, Julia. **Compendio de Derecho Penal (Parte Especial)**. Ed. Mizrachi & Pujol. Panamá. 2017. Pp. 536
 - ii. SÁENZ, Julia. **Los Delitos Sexuales en Panamá**. Ed. Mizrachi & Pujol. Panamá. 2018. Pp. 144
- b. Textos Legales
 - i. Código Penal Panameño Actualizado
 - ii. Código Procesal Penal Panameño Actualizado
- c. Clases colgadas en mi canal youtube
- d. Sitios webs:
 - i. www.doctorajuliasaenz.com
 - ii. www.estudiojmere.com.ar

MÓDULO # 4

1. **Tema:** Segunda Parte del Título VI (Delitos contra el Patrimonio Económico), Título VII (Delitos contra el Orden Económico) del Libro II, del Código Penal Panameño.
2. **Duración:** Tres semanas que comprenden del lunes 7 de junio al viernes 25 de julio de 2021.
3. **Objetivos:**
 - a. **General:** Fundamentar los aspectos básicos de los delitos tipificados en la Segunda Parte del Título VI y en el Título VII, del Libro II, del Código Penal Panameño.
 - b. **Específico:** Identificar las conductas ilícitas que conforman los delitos tipificados en la Segunda Parte del Título VI y Título VII, del Libro II, del Código Penal Panameño.
4. **Metodología:** Este módulo se impartirá según los lineamientos de la educación virtual, que forma parte de la modalidad de educación no presencial, mediante la cual se llevarán a cabo encuentros virtuales semanales a través de nuestro canal youtube, Dra. Julia Sáenz y la plataforma zoom. El desarrollo de este módulo estará colgado en nuestro sitio web: www.doctorajuliasaenz.com . La presentación de las actividades pedagógicas para evaluación, el estudiante debe presentarlas a título personal y no en grupo, en la fecha establecida en el cuadro de actividades académicas, establecidas para cada grupo, que será colgada en nuestro sitio web, ya mencionado.
5. **Evaluación:** La presentación escrita de un artículo de opinión con una extensión de trescientas (300) palabras solamente, que el estudiante deberá enviar al correo electrónico señalado por la docente del módulo.
6. **Contenido (Plan General)**
 - a. Tema 1: Usurpación, Daños y Delitos contra el Patrimonio Histórico de la Nación
 - b. Tema 2: Delitos contra la libre competencia ay los derechos de los consumidores y usuarios
 - c. Tema 3: Retención indebida de cuotas
 - d. Tema 4: Delitos financieros

- e. Tema 5: Blanqueo de Capitales
- f. Tema 6: Delitos contra la seguridad económica
- g. Tema 7: Delitos contra la propiedad intelectual
- h. Tema 8: Insolvencias Punibles
- i. Tema 9: Competencia Desleal
- j. Tema 10: Delitos cometidos con cheques y tarjetas de créditos
- k. Tema 11: Revelación de secretos empresariales
- l. Tema 12: Delitos de contrabando y defraudación aduanera

7. Bibliografía

- a. Libros de Texto
 - i. SÁENZ, Julia. **Compendio de Derecho Penal (Parte Especial)**. Ed. Mizrachi & Pujol. Panamá. 2017. Pp. 536
 - ii. SÁENZ, Julia. **El Blanqueo de Capitales y otros delitos**. Ed. Mizrachi & Pujol. Panamá. 2018. Pp. 168
- b. Textos Legales
 - i. Código Penal Panameño Actualizado
 - ii. Código Procesal Penal Panameño Actualizado
- c. Clases colgadas en mi canal youtube
- d. Sitios webs:
 - i. www.doctorajuliasaenz.com
 - ii. www.estudiojmere.com.ar